El S. Dn Juan Garcia dijo Lo mismo que el S. Diego Fr. Lopez y Lo mismo q. el S. Fran.co Rosa y Lo mismo q. el S. Joaquin Segado y Fran.co Rosa q. el S. Juan Pascual y exsulgaray nombra Por Comissario del S. Juan Segado =

El S. Fran.co Albares dijo Lo mismo que el S. Sexmo. Fern.do Ley a Pascual y Jph. Dez Pin. =

El S. Dn Juan Dez Rodriguez d. dijo Lo mismo que el S. Fran.co Albares y en quanto al Comissario Lo nombra a los S.res Fr. Lopez y Larramendi &.

El S. Diego Berbeguna. dijo Lo mismo y en quanto al Comissario nombra a Los Señores Joaquin Segado y Fran.co Rosa.

El S. Dn Juan Fran.co Regidor dijo Lo mismo que el S. Fran.co Albares

El S. Fran.co Figura. dijo Lo mismo que el S. Diego Berbeguna. en el S. =

El S. Dn Juan de Larramendi &. dijo Lo mismo que el S. Fran.co Ley a Pascual y Jph. Dez Pin.

El S. Dn Jph. Munoz dijo Lo mismo que el S. Dn Jph. Garcia Con Los mismos. Comissario

El S. Dn Jorge Rodriguez dijo Lo mismo que el S. Fran.co Ley a Pascual y en Lugar nombra al S. Dn Juan de Larramendi &. =

El S. Joaquin Segado dijo Lo mismo que Los S.res Regidores y en quanto al Comissario q. sea el S. Fran.co Rosa.

El S. Dn Pedro Juarez. dijo Lo mismo que Los demas Regidores y en Caso que haya ausencia de dn. Pedro Juarez Por su Comissario Los nombra y nombra a Los S.res Dn Francisco Perez Pulgar. a los S.res Dn Juan Antonio Perez Dun y Fran.co Ignacio Perez Dun

El S. Fran.co Rosa. dijo Lo mismo que el S.